

5277

NOMBRAMIENTO

Quito, 28 de marzo de 2019

Señor
JUAN JOSÉ RODRIGUEZ MARTINEZ
Presente. -

Estimado Juan José:

Los socios fundadores de la compañía **PERPETUOCONSTRUCCIONES C.L** mediante escritura pública, celebrada el 14 de marzo de 2019 resolvieron elegirle como **PRESIDENTE** por el periodo de dos (2) años con todos los deberes y atribuciones que confieren la Ley y Estatutos Sociales.

El Gerente General ejerce la representación judicial y extrajudicial de la Compañía y demás funciones del Gerente General conservando las propias en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo de esté último.

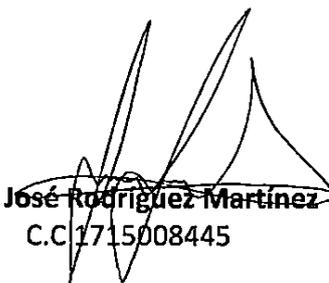
La Compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada el 14 de marzo de 2019 ante la Notaria Décima Primera del Cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de marzo de 2019.

Los socios fundadores el suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


Andrés Cazar R.
Abogado

Aceptación. – acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **PERPETUOCONSTRUCCIONES C.L**, por el periodo de dos (2) años. Quito, 28 de marzo de 2019.


Juan José Rodríguez Martínez
C.C.1715008445



TRÁMITE NÚMERO: 21500



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	142157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5277
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PERPETUOCONSTRUCCIONES C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ MARTINEZ JUAN JOSE
IDENTIFICACIÓN	1715008445
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1583 DEL 26/03/19.- NOT. 1 DEL 14/03/2019 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103